

NO ESTAMOS CON NINGUNA PERSONA; MARCHAMOS CON NUESTRAS IDEAS.

El Colegialista

Organo del Comité de Acción Batlista de la 9.ª Sección

Propagando ideas batlistas, perseguidos en la idea de una sociedad, en la que sólo la virtud o la inteligencia, pudieran establecer diferencias entre sus individuos.



Juanángel L. Gianola

Administrador: José L. Más

Administración y Redacción:
"Club Colorado Caseros Julio Ruiz"
Av. E. Garzón N.º 1907 bis (Colón)

PROPOSITOS

A mediados de Junio próximo pasado, y después de varias reuniones previas, se constituyó en esta Villa, el Comité de Acción Batlista de la 9.ª sección, el que hizo conocer al pueblo el objeto de su formación por medio del manifiesto que transcripto dice así:

Surgimos a la vida política con el propósito de hacer batlistismo.

Ello significa que nuestra acción será la de difundir los principios y postulados de nuestro partido, buscando de vigorizar la posición ideológica de nuestros correligionarios, y de atraer a nuestras filas a aquellos ciudadanos que por un atávico tradicionalismo, o por un obcecamiento mental, no han querido comprender, los humanos, los igualitarios principios que fundamentan la existencia de nuestra colectividad.

No pretendemos formar caudal político ni constituirnos en autoridad partidaria: es nuestro afán que cada ciudadano responda a las únicas sugerencias de su propia conciencia, y en la exteriorización de cualquier acto político, trate de identificarse honesta y rectamente, en las enseñanzas del gran maestro de nuestra democracia: Batlle!

Si del sincero entusiasmo que volquemos en nuestra prédica, recogemos frutos, ellos serán ofrendas triunfales que dedicaremos a la memoria de José Batlle y Ordóñez, gestor de esta República que se levanta ante el mundo como un bello monumento de reivindicaciones sociales!

Juntos con los mejores, — y dentro de la Sección con las autoridades constituidas, — allí estaremos nosotros!

Y con todo ello no habremos hecho otra cosa que cumplir con nuestra obligación de batlistas.

EL COLEGIALISTA es la voz del Comité y su órgano de propaganda pública, con lo que está definida su función.

Cualquier otra defaración que hiciéramos con tal propósito, estaría de más. EL COLEGIALISTA, es un periódico batlista, y eso basta para hacer saber a quien quiera, que su obra tratará de ser de beneficio social, y que sólo marchará por sendas honestas y rectas.



BATLLE: Como discípulos de tu doctrina prometemos el esfuerzo de nuestros sanos entusiasmos por la realización de las conquistas que tú soñaste; y como hombres rendimos a tu memoria el homenaje de nuestros corazones conmovidos.

LA ABSTENCION, SUICIDIO POLITICO

Algunos dirigentes, ya en pleno desprestigio, se han lanzado a la repudiable tarea de exhortar a las multitudes coloradas a abstenerse de votar en los próximos comicios de Noviembre.

Luego de esfuerzos desesperados para dar con alguna causa que los justifique ante la opinión pública, han descubierto que el hecho de no votar una fracción del partido, da a éste derechos que lo lleve a la posibilidad de anular la elección y hasta admiten de imponer esas absurdas normas de gobierno amparados por el ejército. Los que tan bajas aspiraciones sustentan, no hacen otra cosa que demostrar de manera terminante, que sus ambiciones personales en vías de completo derrumbamiento, les han hecho perder la cabeza.

Es realmente asombroso como entienden la democracia esos señores que están cegados por la ambición. Revelan que no queda en ellos nada de aquellas ideas por las cuales en tiempos pasados combatieron, hasta exponer la vida, hermanados espiritualmente con nosotros, mancomunados en un mismo esfuerzo de avanzar siempre en pro de la implantación de un régimen de gobierno que estuviera en armonía con nuestro amplio espíritu democrático.

No es posible que se acepte la abstención porque ello sería suicida para nuestra colectividad. Abstenerse es renunciar porque si a los justos derechos que podemos conquistar con el voto. Abstenerse significaría una vergonzosa claudicación frente al adversario y una falta de lealtad que lo haríamos a la memoria inolvidable del más grande varón que tuvo América, don José Batlle y Ordóñez.

La abstención es funesta para toda colectividad política, ya que ella trae aparejado el estancamiento de su acción en las esferas de Gobierno. Y la abstención es menos aceptable aún dentro de las colectividades que como el Partido Colorado, son todo inquietud, todo entusiasmo en sus manifestaciones cívicas. Pensar que se pudiera ir por otro camino a la conquista del Gobierno, es renunciar a los más puros ideales que hemos sostenido siempre: sería criminal y por lo tanto vergonzoso, como vergonzoso es predicar la abstención dentro de filas, cuando hoy más que nunca, porque nos falta el maestro — se necesita el esfuerzo de todos para vencer al adversario.

Nuestra corrección de proceder debe ser hoy como siempre, un ejemplo para el adversario y dentro de esa norma que nos hemos trazado, bajo los principios que nos inspira Batlle, firmes, valientes y decididos iremos a la lucha afrontándola con un candal enorme de patriotismo, en la seguridad de que ya sea en la victoria anhelada o en la derrota reconfortable la bandera roja, emblema de libertad y justicia, nos guiará, por los brazos viriles de los que no saben de renunciamientos.

Colorados: todos a las urnas.

COLEGIALISMO

La reforma del sistema de gobierno de nuestro país constituyó dentro de la obra reformadora de Batlle, su aspecto más fundamental; y, aunque quisiéramos huir al tratar este problema, del elogio y del aplauso, nos es imposible hacerlo, sin sentar como premisa absoluta, que al genio de Batlle aplicado a la concepción y creación de las instituciones políticas que nos rigen, le debemos la consolidación y pureza de nuestra democracia, base social sobre la que descansa, necesariamente, la prosperidad nacional.

Profundo conocedor de los pueblos y de los hombres, había ob-

servado que no convenía al gobierno de ellos, ningún organismo que tuviera bajo su control, toda la marcha del Estado, ningún organismo que pudiera desviar o contrariar la voluntad de la mayoría; ningún organismo en cuyo seno sólo estuviera representado una tendencia popular; ningún organismo, en fin, que dependiera de un solo hombre, y cuya función beneficiosa o perjudicial dependiera de una sola voluntad.

Los constitucionalistas de las primeras repúblicas no pudieron librarse de la obsesión del rey del que se habían independizado, y crearon a su imagen la institu-

ción presidencial, con los mismos vicios y peligros de la realeza, y las repúblicas sudamericanas tomaron esa Constitución que creyeron salvadora, pero de cuyos efectos convulsivos, están sufriendo actualmente las consecuencias, ya que los hombres llevados a desempeñarlos, no resistieron a la tentación de la Dictadura y de la Tiranía, sus seductoras vecinas. No sólo era ese el peligro de la institución presidencial, sino que ella constituía la manana de discordia de los ambiciosos. Cuántas monotonías rompieron el silencio de los campos en pos de trágicos caudillos al servicio de ambiciones!

La Constitución de 1830, tenía ese gran vicio, y Batlle quiso su primerio presentando su proyecto de "Gobierno Colegiado Integral", que aunque rechazado, dio lugar a la reforma constitucional del año 17, que, en lo principal, diversificó al Poder Ejecutivo con la creación del Consejo Nacional de Administración, que quitó a la Presidencia de la República, las absorbentes facultades de que estaba investida.

La obra del Consejo Nacional todo el mundo la conoce: es la realidad nacional, es la administración honesta e inteligente de la riqueza pública.

(Proseguiremos).

Pueblo! Ciudadanos!

Todas las leyes que han mejorado las condiciones sociales del país, poniéndolo en marcha hacia superiores índices de humanidad y de justicia son obras del Batllismo!

RECORDEMOSLAS!

LAS OCHO HORAS

Cuando Batlle presentó al Parlamento su proyecto sobre la jornada máxima de trabajo, los nacionalistas a una sola voz, gritaron a todos los vientos, que eso significaba la ruina del país, que era enorme, que la gente se iba a morir de hambre, que la producción de las fábricas se iba a anular.

El obrero, para ellos debía de trabajar, por lo menos, 10 horas diarias!

Conquistadas las "8 horas", nada de eso ha pasado; y el Batllismo ha transformado, radicalmente, el concepto y la vida del obrero. Antes se le creía un animal, con la única obligación de trabajar y trabajar hasta no poder más...

Hoy, el Batllismo ha reintegrado al obrero a la sociedad; hoy tiene derecho a descansar, y a gozar de la vida.

Hoy, el obrero es "tan persona", "tan individuo", como el patrón.

PENSIONES A LA VEJEZ

Nadie habrá olvidado que hace unos años se encontraba a cada paso, al viejo mendigante mostrando toda su miseria, su hambre... al inválido arrastrando frente al esplendor del día y lujo de las gentes su carga de dolor...

Y el Batllismo atenuó esa situación miserable e injusta creando las pensiones a la vejez.

El pan, Viejo!, que has comido esta mañana te lo ha dado BATTLE!

EL VOTO SECRETO Y LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

El voto secreto equivale al voto libre. Antes se hacía en forma pública, y por lo tanto el patrón o el jefe sabían por quien lo había hecho su empleado, su subalterno; y si este no había votado por el candidato que con anterioridad le indicara, lo echaba a la calle. Era el premio para el ciudadano digno que procedía de acuerdo con su conciencia.

El voto secreto es obra batllista, como también lo es la representación proporcional, sistema que da representación en el Gobierno a todos los partidos, de acuerdo con las fuerzas aportadas en las urnas.

Con el nos acercamos al gran ideal del Gobierno "por el pueblo y para el pueblo".

DEL LAICISMO, DE LA GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA, PREPARATORIA Y SUPERIOR, Y CREACION DE ESCUELAS, LICEOS Y UNIVERSIDADES

Antes el ser culto, el ser ilustrado sólo podía ser patrimonio de los hijos de ricos. La enseñanza era carísima, los derechos de matrícula costaban un dineral, y el hijo del pobre no podía educarse. Los jefes del nacionalismo, se oponían a esas iniciativas de inmediato beneficio popular, y se recordará que una vez Luis Alberto de Herrera expresó: "Que consideraba una enormidad y que se avergonzaba, que el hijo de su ilustrada pudiera, un día, ser abogado, tener el mismo título que él".

El Batllismo suprimió esa diferencia y abrió para todos las mismas perspectivas de cultura, realizando con ello el gran deseo de Artigas: "Sean los Orientales, tan ilustrados como valientes!"

SUPRESION DE LA PENA DE MUERTE Y LIBERTAD CONDICIONAL DE LOS DELINCUENTES

Por su primera parte se le evitó al Estado, el trágico papel de asesino y homicida.

Junto con esa conquista el Batllismo ha luchado, para que las cárceles, se transformaran, de lugares de tormento y martirio, en reformatorios, en donde el delincuente encontrara la oportunidad de hacerse una persona decente y útil. Y como premio y estímulo para aquellos que prometían ser buenos, el Batllismo creó una ley, para que, bajo aquella condición, pudieran anticipadamente gozar de la libertad.

HACIENDO JUSTICIA

Con motivo de la renuncia presentada por el señor León Peyrou del cargo de concejal, se procedió en el Concejo Auxiliar local a la elección de Presidente, cargo que el mencionado señor desempeñaba merced a los votos de los representantes nacionalistas de ese Concejo.

Resultó electo para ocupar la mencionada presidencia nuestro estimado correligionario señor

Angel Belinzón, quien contó con los votos de los Batllistas y el del Colorado riverista señor Federico Peinado.

Consideramos que la actitud asumida por el señor Peinado merece ser destacada, pues ella demuestra que no todos los Riveristas se sienten dominados por el delirio presidencial.

Puede tener la absoluta seguridad el Concejal aludido, que ha interpretado fielmente el sentir de los Riveristas que son verdaderos colorados.

ACERTADA DESIGNACION

En la sesión efectuada el día 7 de Setiembre p.pdo. por el Concejo Auxiliar de Colón, Sayago, Peñarol y Melilla, fué nombrado presidente de dicha corporación, por renuncia del señor León Peyrou, el estimado correligionario señor Angel Belinzón.

El secretario y nosotros a particular, hemos visto tal resolución con beneplácito, seguros que desde ese cargo el señor Belinzón desplegando la inteligente actividad que lo caracteriza, hará obra fecunda en beneficio de la zona.

EDUCACION RELIGIOSA

A pesar del adelanto de la época hay padres que con un concepto arcaico de la vida de sus hijos, los mandan a las escuelas religiosas. Desgraciadamente en caso frecuente.

No piensan que su inocente hijo, será quien pagará su ligereza, ya que el dogma religioso, desviará su terna mentalidad, ya que la concepción de su Dios terrible, encojerá su espíritu.

La educación racional del laicismo, abre amplias perspectivas, horizontes de luz, para la mente curiosa de los niños, y los prepara para afrontar triunfantes la lucha por la existencia.

Padre: Reflexionad ante la responsabilidad que tenéis en la educación de vuestros hijos. Envolvios a la escuela laica, racional y científica, que debelará todos los misterios, a tu hijo curioso, ansioso de saber.

Libralo del fanatismo dogmático.

¡Que esas conciencias se forjen en el crisol del libre examen, y entonces realizaremos el ensueño batllista de plasmar la más pura democracia.

EL VIEJO PANCHO CUANDO PASES CERCA MIO

Cuando pases cerca mio
Cerrá los ojos, chirruza!
Porque siempre que me miras
Hasta el alma se me fubla...

Tus pupilas se parecen
A aquellas pupilas brujas
Pa las que jueuran mi sueños
Ardeadoras charmasucas

También aqueyas miraban
Como miran hoy las tuyas
Y de lo negro e su sombra
Vinieron mis desventuras.

También aqueyas, al sesgo,
Se clavaban como chuzas
En lo más hondo del alma
Pa no salir ya más nunca.

Dentro de la mia las yevo,
Y aún en mi noche me alumbran,
Y aún las pastorean mis ansias,
Y aún las yamar mis ternuras...

¡Pupilas que me enloquecen!
¡Mis lindas pupilas brujas!
¡Cuando pases cerca mio
Cerrá los ojos chirruza!

CURIOSIDADES

En una sección del departamento de Minas, una persona curiosa hizo la siguiente investigación: consultó a cien ciudadanos batllistas y a cien nacionalistas, sobre las causas que los habían determinado a plagar a uno u otro partido, y llegó a las siguientes conclusiones:

De los 100 batllistas, 87 lo eran porque consideraban que era el partido que había ayudado

HIMNO AL PARTIDO

¡Fuerza joven y vibrante
Fuerza inmensa y augural,
El partido Colorado
Victoriosamente va!...

Luchador nunca domado,
Sembrador rudo y tenaz
Grande y sabio Democracia
Sin cesar forjando está!

¡Fuerte ayer en la Defensa
Sustentó la libertad!
¡Hoy pujantes también somos
En las lides de la Paz!

Con firmeza inquebrantable
El partido siempre brará
Avanzada, nobles heras
De grandeza nacional!

Nos impulsa la Justicia
Nos sostiene la razón:
Es el bien nuestra suprema
Nuestra ardiente aspiración.

Nuestro fin es marcar amplia,
Definida orientación
Hacer luz, hacer progreso,
Suprimir toda opresión!

En columna, hacia la altura
Sin mirar nunca hacia atrás,
Con un canto de victoria
Avanzar, siempre avanzar!...

¡Si llegamos a una cumbre,
Siempre hay otra más allá!
Siempre nuevas, luminosas,
Y más altas cumbres hay!

¡Fuerza joven y vibrante
Fuerza inmensa y augural,
El Partido Colorado
Victoriosamente va!...

Enrique Casaravilla Lemos.

CAÑONES Y ARADOS

En este momento en que las democracias americanas, se ven convulsionadas por revoluciones y golpes de estado es que se puede realmente apreciar la evolución saludable que se ha operado en la nuestra, por obra y esfuerzo de Batlle, que, primero con las armas — en 1904 — y después, con una sabia legislación, encausó los entusiasmos de insurrecciones irreflexivas, por rutas de trabajo y superiorización.

Y es el tesoro de esta tranquilidad pública que gozamos — repetimos — el fruto de su obra.

Queremos justicia para todos, para nosotros y para nuestros adversarios, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros adversarios. — BATTLE.

Lector:

Si desea hacerse suscriptor de este periódico, hene el cupón que va en la 4.ª página y envíelo a la Administración.

CHISTE ALEMÁN

Por el arbolado camino que conducía al arroyuelo, se encontraron Fritz y Frantz, que a consecuencia de la gran Guerra se habían quedado sordos como almacerano cuando se le pide fado.

Al cruzarse le dice Fritz a Frantz:

¿Vas a pescar?

Frantz, contesta:

No; voy a pescar.

Y Fritz replica:

Ah! yo creía que ibas a pescar.

El Batllismo es defensor de la industria nacional

PORQUE SOMOS PARTIDARIOS DE LA FÓRMULA: FLEURQUIN, FABINI, SCOSERIA, BERRETA Y VARZI

El Comité de Acción Batllista de la 9ª sección, sino el primero, fué de los primeras agrupaciones batllistas que se adhirió a la fórmula: Fleurquin, Fabini, Scoseria, Berreta y Varzi.

Determinaron esa actitud las siguientes razones:

- 1) Por que Batlle siempre dijo: "El Batllismo solo debe aspirar a aquellos puestos que con su sola fuerza pueda conquistar, proclamando para los otros, a colorados y candidantes de todas las fracciones, a colorados neutrales".
- 2) Porque las disposiciones de nuestra Carta Orgánica disponen en sus artículos 50 y 51, que en el caso de que con nuestras solas fuerzas, no podamos conquistar la Presidencia de la República, debemos proclamar a ciudadanos neutrales.
- 3) Porque al Batllismo sólo le deben interesar posiciones, desde las cuales se puedan llevar a la realidad nuestro programa de acción.

La Presidencia de la República sólo tiene por función asegurar la tranquilidad interior, y la seguridad exterior del país; correspondiendo al Consejo Nacional de Administración toda la función administrativa.

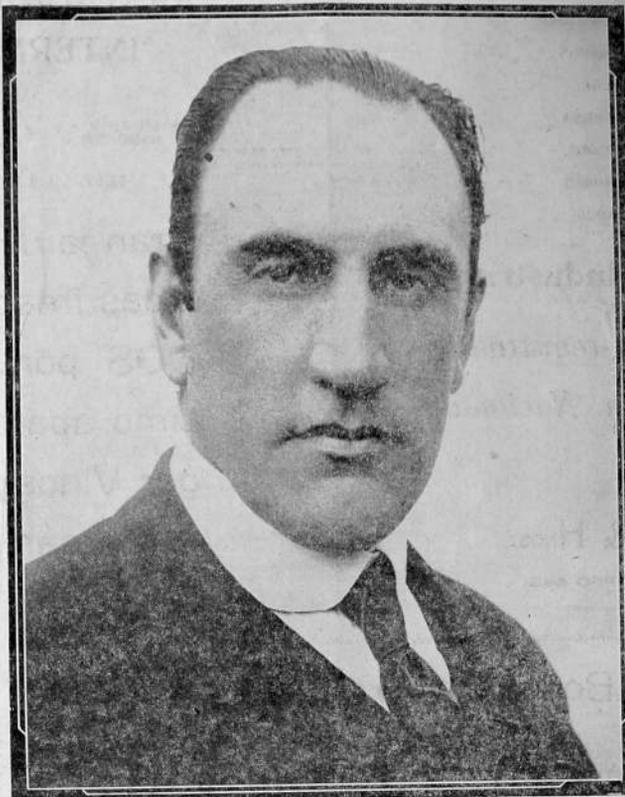
- 4) Porque era pensamiento de Batlle, que aunque tuviéramos fuerzas suficientes para aspirar al cargo presidencial, no era necesario llenarlo con un ciudadano de nuestro partido; que bastaba con que se eligiera una persona que por sus relevantes condiciones morales nos garantizara el ejercicio normal de nuestros derechos. Lo que precisa cuando es sumo crítico, lo que sostiene otras personas diciendo que Batlle, no había sido tan absoluto en este asunto, o que había expresado lo contrario.
- 5) Porque la posición que hemos adoptado puede facilitar el acuerdo Colorado, ya que los candidatos neutrales Fleurquin, Scoseria y Varzi, expresaron que sus nombres, nunca podrían ser obstáculo para ellos; y que aceptaban sus proclamaciones, creyendo que así cumplían una obligación partidaria.
- 6) Porque, cuando en el año 1926 el señor Sosa se presentó como candidato a la Presidencia, mediante idénticas circunstancias a las actuales, los batllistas que en esa época nos llamábamos netos le pusimos frente y obstáculo.

Ahora debemos hacer lo mismo.

Y es de pésimo efecto las actitudes contradictorias que han adoptado otros dirigentes, ya que quitan al Partido la autoridad y seriedad que deben regir su conducta, y que en vida de Batlle fué, el Norte luminoso de su ruta.

- 7) Porque es peligroso entusiasmar y comprometer a los correligionarios con listas integradamente batllistas, que van a ser, seguramente, disfrazadas con la inclusión de ciudadanos socialistas y riveristas, porque eso es de un efecto desmorozador.

CESAR BATLLE PACHECO



Personalidad de partido, que brillante y energicamente defendió en la Convención los principios de nuestra doctrina, y que por su talento y su carácter, está señalado para tener, dentro de futuro próximo, la adhesión de todos los correligionarios del país.

EL BATALLON DEL COLEGIO PIO

La celebración del Centenario dió oportunidad para conocer los sentimientos militaristas que animan a hombres de Gobierno como el Ministro de Guerra y Marina y a muchas instituciones religiosas. Los Vanguardistas de la Patria, organización militar que contaba con el apoyo moral y material del Ministro de Guerra, levantó serias resistencias en los centros culturales de nuestro País y en las autoridades del Partido Colorado Batllista, porque entendían que al celebrarse los cien años de vida libre independiente, nuestro país no tenía que dar el triste espectáculo de congregarse a la juventud para esterilizarla en los cuarteles.

El pueblo aprobó estos movimientos y los Vanguardistas de la Patria desaparecieron como por encanto; pero surgieron otras agrupaciones con la misma finalidad. Así ocurrió en Villa Colón. El Colegio Pio, establecimiento vitivinícola y de enseñanza salesiana formó el Batallón de Marineros para lucirlo en los festejos programados por la Comisión que se reunía en el Centro Cristóbal Colón, institución seccaria con sede en el mismo Colegio Pio. Esta agrupación salesiana nos visitó el 19 de Julio, al mando de un fraile que no perdió oportunidad para hacerse visible, dando órdenes de disciplina militar a los niños y arengando a la juventud en el ridículo acto de la Jura de la Bandera, usando palabras huecas y alisnantes que daban la impresión de encontrarse ante un propagandista de feria.

La preparación de este Batallón fué bastante comestada en nuestro medio ambiente. Se congregaba a los niños en los patios del Colegio Pio y allí se le hacía marchar, evolucionar en dos, cuatro y ocho filas para elegir a los guías y jefes de columnas. Horas y horas los niños soportaban estos ejercicios que llevaban la única finalidad de que lucieran bien el uniforme marino que vestían en los días de las conmemoraciones patrióticas.

Nosotros, consecuentes con nuestros principios de libertad de pensamiento que pregona nuestra colectividad política, censuramos energicamente la actitud asumida por este establecimiento de enseñanza religiosa.

Nosotros, consecuentes con nuestros principios de libertad de pensamiento que pregona nuestra colectividad política, censuramos energicamente la actitud asumida por este establecimiento de enseñanza religiosa.

Nosotros, consecuentes con nuestros principios de libertad de pensamiento que pregona nuestra colectividad política, censuramos energicamente la actitud asumida por este establecimiento de enseñanza religiosa.

EL IMPUESTO AL VINO

Se ha presentado al Parlamento un proyecto de ley por el que se crea un impuesto de un centésimo por cada litro de vino producido en el país.

Consideramos tal iniciativa injusta y perjudicial a los intereses de los viticultores. En efecto: la industria vinera, recién floreciendo marcha por el escaloso camino de su faz experimental. Tanto la cosecha de la uva y la fabricación del vino como el establecimiento de mercados de consumo, no están aún regidos por normas definitivas de una perfecta industrialización.

Y no es gravandola con impuestos que se le protege y estimula, sobre todo teniendo en cuenta que de esa industria viven muchas familias de menudagos recursos, que ven en ella su única fuente de riqueza y esperanzas de mejoramiento.

El Batllismo, defensor de los intereses nacionales, debe oponerse a la sanción de esa ley, aunque sus sostenedores ofrezcan en compensación un impuesto al vino extranjero.

Hay que estimular el consumo del vino nacional, y eso no se hace encareciendolo.

DE UN OBSERVADOR

Un prestigioso político extranjero, expresó hace poco tiempo lo siguiente:

"Si todos los ciudadanos de este país, fueran capaces de razonar libre e inteligentemente en materia política existiría un solo partido: el batllismo".

EL PRESIDENTE NEUTRAL

Era pensamiento no oculto de Batlle el de que a su partido tan poco interesaba, en nuestro régimen constitucional, la presidencia de la República, que aun llegando ese partido a constituir la mayoría del electorado del país no debería interesarse por ejercer el cargo de presidente. Llegado ese caso, decía, sería preferible elegir presidente a un gran ciudadano que fuera garantido en respecto para todos. Y se la justifica. En nuestro régimen los órganos institucionales de realización son el Parlamento y el Consejo Nacional.

La mayoría al producirse debería, hacerse sentir allí, que es desde donde puede ser eficaz. En la presidencia, en cambio, un partido democrático y organizado en el llano, como el nuestro, sufriría de inmediato las consecuencias de la justa adhesión con que se mira, especialmente en el llano, o sea entre nosotros, el ejercicio de toda función de autoridad. Por otra parte los partidos organizados en el llano también, y que tienen sus tiendas rivales, muy cerca nuestro, se encargarían de estimular la protesta contra el ejercicio; medido o desmedido, no importa, de la autoridad que la Constitución ha puesto en manos del presidente como fundamental posición. Si acaso, todavía, para empeorar el mal, a consecuencia de lo dicho el partido podría ir perdiendo su organización popular y democrática, para volver a organizarse alrededor de las influencias jefaturales cuyo acuerdo, no muy lejano, nos hace pensar en la desgracia de una semejante involución. Después de haber obtenido en todo el país nuestra magnífica organización democrática nos aproximamos demasiado al peligro de la corrupción de nuestro organismo por el virus de la influencia directriz.

Ricardo Cosío.

SALAME MILAN
 " EMPERADOR
 " CAMPEON
 " ROUGE
 MORTADELA BOLOGNA
 FIAMBRES SURTIDOS
 BONDIOLAS, JAMONES
 LOMOS AHUMADOS

Ministerio de Industrias
Establecimiento registrado
en la Inspección Nacional
con el N.º 2

BERTONI & H^{NOS}.

MOLINOS DE RAFFO 445

Señora, Señorita

SI VA AL CENTRO POR
 COMPRAS NO DEJE DE VI-
 SITAR LA TIENDA

DE

CASTELI N^{OS}.

SARANDI N.º 671

Importación directa de
 Europa y constante re-
 novación de sus
 surtidos.

**SI DESPERTASE
 JESUS!**

Del Evangelio de San Mateo, Capitulo 10, sacamos lo siguiente: "Entonces, Jesús llamando a sus discípulos, les dijo: Id por los caminos y por las ciudades y decid que el reino de los cielos se ha acercado. Sanad enfermos, curad leprosos, haced caridad, pero no aceptéis ni oro, ni plata, ni cobre en vuestras bolsas".

Observad, lectores, aquí que estáis rodeados de curas, la diferencia que hay entre lo que predicó Jesús y lo que hacen sus muy cristianos ministros, que han convertido una doctrina plena de fondo humanismo, en un medio de lucro farsaico y hasta pumible. La verdad es que les viene muy bien de aquello...

Venden bautizos y aguas benditas.
 Venden sermones y medallitas.
 Venden cilicios, venden sudarios y bendiciones y escapularios.

Palmas y olivos contra tormenta y otras mil cosas que alguien inventa sin que se agoten los artificios, aguas de Lourdes, misas, oficios, diezmos, derechos de enterratorio y pasaportes del Purgatorio! Huesos, reliquias, cruces, pendientes, y por tarifa las oraciones!
 Por plata sacan almas en pena
 Con un rosario y una novena.
 Plata, si ries; si lloras, plata!

RESTAURANT Y BAAR
"INTERNACIONAL"

SALONES PARA BANQUETES COLON ESPECIALIDAD EN COMIDAS FINAS

TELF LA URUGUAYA 211 PASO

Gran jardín recreo. Bebidas frescas y HELADOS por el modernísimo aparato Auto Frigor. Vinos y Bebidas de Marcas Legítimas

Bodega LA CONSTANCIA

DE

Carlos Sapelli & Hno.

COLON

VINOS NATURALES

BODEGA DE MAYOR PRODUCCIÓN DE LA REPUBLICA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION
 INTERNACIONAL PANAMERICANA DE 1915

ESCRITORIOS:

Calle General 1 una 1284

COMERCIANTE:

Awise en esta hoja. Tiene un tiraje de 1000 números que es repartida totalmente en la zona.

SEÑOR ADMINISTRADOR:

Envíeme "El Colegialista" a esta dirección:

Sr. _____

Calle _____ N.º _____ Paraje _____

_____ comprometiéndome a

abonar por el mismo la mensualidad de \$ 0.20

FIRMA _____

Lo mismo al vivo que al que se mata
 Todo es vendible, todo es dinero
 Con lo que esquilman al mundo entero
 ¿Que estás alegre, que estás contento?
 ¡Teileum laudemus... En el Contento!
 ¿Pierdes un dendo a quien tu quiere?
 ¡Pues funerales y misereres!
 ¿Vienes al mundo? Paga, villano!
 Paga si quieres verte cristiano
 ¿Quiéres casarte? Paga, canalla!
 ¿Quiéres morirte? Pues paga y calla!
 ¿Que ya te has muerto? Paga el velorio
 y los derechos de purgatorio
 ¿Temes del cielo crueles sentencias?
 Paga al prelado las indulgencias
 Te condenaste? ¡La cosa es grave!
 Pero... "pagando"... tal vez...
 (quién sabe!

EDUARDO RAIZ
REMATADOR

Lanús casi Av. Gral. E. Garzón

